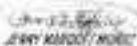


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	# Acciones suscritas	%	firmas
1	MARQUEZ MUÑOZ JENNY JUDITH	4	1%	
2	PALACIOS MARQUEZ JENNY ELIZABETH	392	98%	
3	PALACIOS MARQUEZ JORGE EDUARDO	4	1%	
TOTAL		400	100	

Machala, 12 de Marzo del 2016


JENNY PALACIOS MARQUEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIA


JENNY PALACIOS MARQUEZ
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de Marzo del año 2016, en las oficinas de la compañía EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., ubicada en la Av. 25 de Junio s/n. Edificio Corporación Pulmar, carretera Via Machala Pasaje, Kilómetro 1 1/2, siendo las once horas quince minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- JENNY JUDITH MARQUEZ MUÑOZ, por sus propios derechos, poseedora de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan al 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 2.- JENNY ELIZABETH PALACIOS MARQUEZ, por sus propios derechos, poseedora de TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan al 98% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 3.- JORGE EDUARDO PALACIOS MARQUEZ, por sus propios derechos, poseedor de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan al 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa al Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., quorum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a la que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

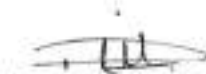
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Jenny Judith Marquez Muñoz, accionista de la compañía, y actúa como secretario de la misma la Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Marquez GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretario se constata una vez más el quorum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretario se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Al efecto la Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Marquez, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2015, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia, con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y apoyada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2015 la empresa NO realizó actividades de venta, por lo que se debe unir esfuerzos con la finalidad de ir cubriendo mejores expectativas Comerciales asegurando el crecimiento económico, se manifiesta que

el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consentes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se da lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Al respecto toma la palabra la Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Márquez para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2015 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se le entregó una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2015.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstituida la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNÁNIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarlo en calidad de acta, siendo la una de la tarde con cinco minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



Lcda. Jenny Palacios Márquez
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Sra. Jenny Márquez Muñoz
PRESIDENTE

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 17 de Marzo del 2016.



Lcda. Jenny Palacios Márquez
GERENTE GENERAL